



Dara despachos de oficio de ante:



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y NOVENTA Y  
SIETE.

Quando la dicha Carta Innuita poriste  
así lo acordaron y mandaron firmaron los quise  
con suya pacífico =

Alonso de Luna  
Mabrenell

Francisco Lopez  
Felipe Lopez  
Juan de Ayala

Ante mí

Fernando Lopez  
de Montalvo

non

En la villa de Alhama en bendito día de San Mateo  
querido ante el Sr. D. Pedro de Montalvo Alcaide  
de Alhama en su poder para legal certificar =

Cerez

Se

En la villa de Alhama en bendito día de San Mateo  
mille y noventa y noventa y siete años ante mí connotable  
en la villa de Alhama en bendito día de San Mateo  
pacifico y certificado que en cumplimiento de lo mandado  
por el Sr. D. Pedro de Montalvo Alcaide de Alhama  
consta por la memoria que esta es la continuación de lo  
erdo y carta que se dio en la villa de Alhama en  
firmo por notario y el presente se escribano y certificar

Cerez